



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD
HIDROELÉCTRICA IMBABURA - HIDROIMBABURA - COMPAÑÍA ANÓNIMA**

En Quito, Distrito Metropolitano, a 19 junio del año dos mil veinte, a las 17h00, en el piso cinco del Edificio El Cacique, ubicado en la calle Lizardo García No 512 y Diego de Almagro, se reúnen los señores: Diego Fernando Cruz Moya, propietario de 30.299 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Fabián Torres Aguilar, propietario de 30.299 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Sra. Carmen del Pilar Ramírez Salazar propietario de 30.302 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América. Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas deciden por unanimidad, de conformidad con lo previsto en el artículo Décimo Noveno de los Estatutos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal así como acuerdan también por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación de las notas a los estados financieros del año 2019
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Preside la Junta el señor Ing. Fabián Torres, en su calidad de Presidente de la Sociedad. Actúa como Secretario el ingeniero Francisco Pólit Molestina en su calidad de Gerente General. Asiste también el Comisario de la Empresa el Economista Miguel Rúales Galarza, y el Contador de la Empresa el Lcdo. Ángel Solórzano Peñafiel.

Acto seguido, se procede a tratar el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía correspondiente al año fiscal 2019.

El Gerente General, Ing. Francisco Pólit expone sobre las principales cuentas del balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2019, así como el balance de Resultados del mismo año, los cuales son analizados por la Junta General y aprobados.

A continuación pone en consideración de la Junta General el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio los cuales luego de algunas deliberaciones también son aprobadas por unanimidad.

- 2.- Conocimiento y aprobación de las notas a los estados financieros del año 2019
El Contador de la Empresa procede a dar lectura y explicación de las notas a los estados financieros, luego de absolver varias preguntas de los accionistas presentes, las notas son aprobadas por unanimidad.

- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

El Comisario de la Empresa, el Economista Miguel Rúales Galarza, da lectura de su informe correspondiente al periodo del año 2019, el mismo que es analizado por la Junta General y aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

El Ing. Francisco Pólit procede a leer su informe sobre el desempeño de la Empresa durante el período indicado.

La Junta General aprueba por unanimidad el informe de labores del Gerente General.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló la Junta General Ordinaria Universal, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Se incorpora al expediente de esta Junta General la lista de asistentes suscrita por el Presidente y el Secretario de la misma. Concluye la sesión a las 19h00.

SUSCRIBEN: HUMBERTO FABIAN TORRES AGUILAR, PRESIDENTE,
FRANCISCO PÓLIT MOLESTINA, SECRETARIO; DIEGO CRUZ MOYA, ACCIONISTA,
HUMBERTO FABIAN TORRES AGUILAR, ACCIONISTA; CARMEN DEL PILAR RAMIREZ
SALAZAR, ACCIONISTA.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.



ING. FRANCISCO POLIT M.

GERENTE GENERAL